PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzón, 30 de abril de 2026

Señor(a)
MONICA LORENA GUEVARA FORERO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9000076
PROFESIONAL G19
Coordinación Académica
Garzón (H)

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9000076 de 2026

HECTOR DAVID TOLEDO GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1077841607** expedida en Garzón Huila, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CICUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS **M/CTE ($48.954.136 COP).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (4.579.580 COP)**, nueve pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre por un valor **CUATRO MILLONES SETECIENTOS T R E I NTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497)** cada uno, b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de **UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.737.083 COP).**

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados,

para impartir formación profesional titulada y complementaria presencial y/o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de software".

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Se oriento personalmente las formaciones programadas por la Coordinación académica así: Formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Formación Titulada Virtual Ficha 3389011	Registro de Inasistencia Reporte de Horas
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, y del alistamiento de los procesos formativos conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el mes, participe en reunión de equipo ejecutor e inducción.	Planilla de asistencia

3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS mediante las siguientes actividades: a). Crear las rutas de aprendizaje y asociar a todos los aprendices a su respectiva ruta. b) Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: "En Formación". c) Verificar que los datos básicos y de contacto de los aprendices se encuentren actualizados. d). Registrar inasistencias oportunamente. e) Verificar el estado de los aprendices reintegrados o trasladados. f) Comunicar oportunamente al Coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.	Se registraron inasistencias de manera oportuna en las siguientes fichas: Formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Ficha 3389011	Registro de Inasistencia

4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizo la respectiva calificación de los resultados de aprendizaje de las siguientes Fichas: Formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Formación Titulada Virtual Ficha 3389011	Reporte de Juicios evaluativos Sena Sofia Plus
5	Apoyar, cuando sea requerido, la identificación de los materiales de formación necesarios para la ejecución de la Formación Profesional Integral y la elaboración de los documentos requeridos para su contratación, así como recibir, verificar, registrar y administrar dichos materiales, realizar inventarios, efectuar su entrega a los aprendices cuando corresponda y diligenciar los formatos y registros establecidos para su control y seguimiento.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
6	Verificar las condiciones físicas, técnicas, pedagógicas y de seguridad de los ambientes de formación y, cuando se presenten novedades, diligenciar el formato de reporte de novedades de los ambientes de aprendizaje y remitirlo a la Coordinación Académica para el trámite correspondiente	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad

7	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo.	Se hizo acompañamiento de las actividades planeadas de las siguientes fichas: formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Formación Titulada Virtual Ficha 3389011	Registro de asistencia
8	Elaborar, revisar, ajustar y actualizar el desarrollo curricular, incluyendo proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo, garantizando su correcta organización, carga y actualización en las plataformas virtuales de aprendizaje (LMS) y en las herramientas digitales dispuestas por la Coordinación Académica, conforme a los lineamientos institucionales.	Se realizo actualización del portafolio de las siguientes fichas: formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Formación Titulada Virtual Ficha 3389011	Carpeta drive de cada Ficha.
9	Estructurar y mantener actualizado el portafolio del instructor y documentar el proceso formativo conforme a los requerimientos institucionales.	Se realizo actualización del portafolio de las siguientes fichas: formación Titulada: Ficha 3314621 Ficha 3293992 Ficha 3298433 Formación Titulada Virtual Ficha 3389011	Carpeta drive de cada Ficha.
10	Planear y preparar las sesiones de formación, estructurando planes didácticos acordes con los resultados de aprendizaje, las características de la población y los estilos y ritmos de aprendizaje.	Se ejecuto las sesiones de formación de acuerdo con los lineamentos requeridos.	Evidencias cargadas en carpeta drive.

11	Planear, programar, ejecutar y evaluar giras técnicas, así como apoyar proyectos de investigación aplicada, asistencia técnica y servicios tecnológicos que fortalezcan los programas de formación.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como implementar las estrategias establecidas en el protocolo de la ruta de atención prevención deserción de aprendices – GFPI – PR - 001.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
13	Apoyar a los aspirantes en el registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, en aquellas poblaciones con características especiales o zonas de difícil acceso.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
14	En caso de ser programado en Formación Complementaria Presencial, entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia de los documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes en Sofia Plus y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en los tiempos establecidos por el Centro de Formación.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad

15	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: Actas de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
16	Apoyar los procesos institucionales de selección de aprendices y las actividades de promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios del centro de formación, incluyendo la realización de charlas informativas de la oferta educativa, el diseño y aplicación de pruebas, talleres y entrevistas, de acuerdo con los lineamientos establecidos.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
17	Informar oportunamente, a la Coordinación Académica cualquier eventualidad que no permita cumplir con la programación establecida por el Centro de Formación.	Se notifico de manera oportuna las novedades de la formación.	Correo electrónico enviado a coordinación académica.
18	Apoyar procesos de documentación de Registro calificado y autoevaluación para los programas de formación, cuando el centro lo requiera.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
19	Apoyar en la ejecución de las sesiones del comité de evaluación y seguimiento cuando sea designado por el Coordinador Académico.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad

20	Apoyar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
21	Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Guía Orientación para Ambientes virtuales de aprendizaje. GFPI -G -014.	Se cumplió con lo establecido en la Guía GFPI -G -014. Ficha: 3389011	Grabaciones Sesiones Reporte calificaciones plataforma Zajuna
22	Adicionales a estas obligaciones para la formación complementaria presencial, cumplir con lo establecido en la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
23	Adicionales a estas obligaciones, si es designado para el seguimiento de Etapa Productiva también debe cumplir con lo establecido en la Guía Etapa Productiva Proceso Formativo. GFPI -G –040.	No se requirió por el Centro de Formación dicha obligación contractual.	No se realizó ninguna actividad
24	Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con todo lo requerido para el objeto contractual	Carpeta drive Registros Planillas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9501571987 del operador Aportes en línea referente al mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,



HECTOR DAVID TOLEDO GARCIA

Contratista

C.C. 1077841607 de Garzón - Huila



MONICA LORENA GUEVARA FORERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9000076

Evidencias abril de 2026

No. Ficha	Programa	Fecha	Actividades Realizadas	Resultados Logrados	Hora Jornada	Horas ejecutadas	Evidencias
3389011	Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software Virtual	1, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 27, 28, 29	Establecer requisitos técnicos.	Establecer requisitos técnicos.	Lunes, Martes y miércoles 6:30 pm a 12:00 pm	78 horas	Reporte de horas Sofía Plus.
3314621	Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software	1, 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27, 29	Evaluar requisitos según requerimientos.	Evaluar requisitos según requerimientos.	Lunes y miércoles 6am – 12pm	54 horas	Reporte de horas Sofía Plus.
3293992	Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software	9, 10, 16, 17, 23, 24, 30	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos	Jueves y Viernes 6:30 pm a 10:30 pm	28 horas	Reporte de horas Sofía Plus.
3298433	Técnico Asistencia Administrativa	9, 16, 23, 30	Elaborar reportes de acuerdo con los requerimientos de información	Elaborar reportes de acuerdo con los requerimientos de información	Jueves 07:00am a 12:00m	20 horas	Reporte de horas Sofía Plus.
Total, de Horas						**180 horas**	
Enlace de Horario según coordinación académica: HECTOR TOLEDO.xlsx							

Nota: A la fecha de realización de este informe aún no se han cargado la totalidad de horas de formación en sofiaplus de las fichas 3293992, 3314621, 3389011.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.